



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 160

X LEGISLATURA

9 DE MAYO DE 2023

CONTENIDO

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

- [Decreto-ley 1/2023](#), de 5 de abril, por el que se regula la eliminación excepcional de restos vegetales generados en explotaciones agrícolas, mediante quema controlada “in situ”, como medida fitosanitaria para evitar la proliferación y dispersión de organismos nocivos de la Región de Murcia así como su aplicación a las pequeñas y microexplotaciones agrarias.

(pág. 10142)

- [Decreto-ley 2/2023](#), de 5 de abril, de modificación de la Ley 7/1995, de 21 de abril, de la fauna silvestre, caza y pesca fluvial.

(pág. 10142)

SECCIÓN “H”, COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

- [Informes de la actividad de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano](#) correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto años legislativos de la X legislatura:

* [Informe del I año legislativo](#)

(pág. 10143)

* [Informe del II año legislativo](#)

(pág. 10149)

* Informe del III año legislativo

(pág. 10154)

* Informe del IV año legislativo

(pág. 10161)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

Orden de publicación

Se hace público para general conocimiento que la Diputación Permanente de la Cámara, en su sesión del día 3 de mayo de 2023, ha acordado la convalidación del Decreto-ley 1/2023, de 5 de abril, por el que se regula la eliminación excepcional de restos vegetales generados en explotaciones agrícolas, mediante quema controlada "in situ", como medida fitosanitaria para evitar la proliferación y dispersión de organismos nocivos de la Región de Murcia así como su aplicación a las pequeñas y microexplotaciones agrarias, y del Decreto-ley 2/2023, de 5 de abril, de modificación de la Ley 7/1995, de 21 de abril, de la fauna silvestre, caza y pesca fluvial, al amparo de lo dispuesto en los artículos 159 y 160 del Reglamento de la Cámara, que fueron publicados en el BOAR 159 (25-IV-2023).- EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Baños.

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

Publíquense los informes de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto años legislativos de la X legislatura, que fueron aprobados por la misma en sesiones celebradas los días 20 de septiembre de 2021, 16 de mayo y 17 de noviembre de 2022 y 14 de marzo de 2023, y de los que se ha dado cuenta al Pleno de la Cámara en sesiones celebradas los días 24 de febrero de 2022 y 22 de marzo de 2023.- EL PRESIDENTE, Alberto Castillo Martínez.

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE AL I AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

Se emite el presente Informe, a los efectos de que la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano de la Asamblea Regional de Murcia pueda cumplir con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara y elevar al Pleno el informe de la actividad desarrollada por la Comisión durante el I Año Legislativo de la X Legislatura y que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y REUNIONES CELEBRADAS EN EL I AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

En la X Legislatura la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano de la Asamblea Regional de Murcia se constituyó el día 3 de julio de 2019 y durante el I Año Legislativo se reunió en tres ocasiones: los días 30 de septiembre, 28 de octubre y 9 de diciembre de 2019.

2. PETICIONES PROCEDENTES DE OTRAS LEGISLATURAS

En la primera sesión de trabajo de la Comisión, celebrada el día 30 de septiembre de 2019, su Presidencia dio cuenta del acuerdo que esta Comisión adoptó en la IX Legislatura, en sesión de 18 de marzo de 2019 y en relación a la determinación de los asuntos cuya tramitación quedaba pendiente para su conocimiento en la X Legislatura.

De este modo y en cumplimiento del referido acuerdo, en este I Año Legislativo la Comisión de

Peticiones y Defensa del Ciudadano ha continuado con la tramitación de las siguientes peticiones:

- 11 procedentes de la VIII Legislatura (expedientes 10L/PE1-0006 a 10L/PE1-0016, ambos incluidos).
- 112 procedentes de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0017 a 10L/PE1-0128, ambos incluidos).

De ellas, las correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-00106 (un total de 82) se refieren al mismo asunto relativo a la paralización de los desahucios y a las garantías de servicios básicos. Y lo mismo sucede con las dos peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0107 y 10L/PE1-00108, que también se refieren al mismo asunto relativo a la actualización de dos bolsas de trabajo del Servicio Murciano de Salud.

3. NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS EN EL I AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

Con independencia de las peticiones procedentes de la IX Legislatura y con cuya tramitación se ha continuado en la X, durante el I Año Legislativo de esta Legislatura la Comisión ha recibido un total de 19 nuevas peticiones, correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0001, 10L/PE1-0002, 10L/PE1-0003, 10L/PE1-0004, 10L/PE1-0005, 10L/PE1-0129, 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0131, 10L/PE1-0132, 10L/PE1-0133, 10L/PE1-0134, 10L/PE1-0135, 10L/PE1-0136, 10L/PE1-0137, 10L/PE1-0138, 10L/PE1-0139, 10L/PE1-0140, 10L/PE1-0141 y 10L/PE1-0142, versando sobre asuntos diversos relacionados, entre otros, con la sanidad, con la contaminación acústica, el patrimonio cultural, las reclamaciones tributarias y la política regional en general. Y en algunas de ellas (10L/PE1-0001, 10L/PE1-0130 y 10L/PE1-0137) el interesado o interesada ponía de manifiesto la falta de respuesta o de remisión de información por la Administración regional en relación a expedientes tramitados por ella.

Asimismo se ha de indicar que dichas peticiones procedían de los municipios de Abarán (1), Cartagena (5), Molina de Segura (1) y Murcia (12).

4. NUEVAS PETICIONES EXAMINADAS POR LA COMISIÓN

De las nuevas peticiones presentadas, han sido admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en el I Año Legislativo de la X Legislatura por constituir, conforme al Reglamento de la Cámara, peticiones en los términos establecidos en el mismo y, por tanto, susceptibles de ser examinadas por la Comisión, 4 peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0001, 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0136 y 10L/PE1-0137.

Todas ellas, con excepción de la petición con número de expediente 10L/PE1-0136 fueron admitidas a trámite de forma parcial a los efectos de tratar la cuestión relativa a la falta de contestación o de remisión de información al peticionario o peticionaria por parte de la Administración Regional y que citaban en sus escritos.

Asimismo se ha de indicar que la petición con número de expediente 10L/PE1-0142 y que se presentó en el I Año Legislativo de la X Legislatura fue admitida parcialmente por la Mesa de la

Cámara al inicio del II Año Legislativo.

5. ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR LA COMISIÓN: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Comisión tras el examen de las peticiones, tanto de las procedentes de las legislaturas anteriores como de las nuevas peticiones admitidas en el I Año Legislativo de la X Legislatura, ha acordado solicitar información a la institución, autoridad u órgano correspondiente en relación a la cuestión o asunto planteado en ellas o en relación a la falta de respuesta o de remisión de información por parte de la Administración regional al peticionario o peticionaria, en los casos en los que esta ha sido la razón de la admisión de la petición.

Al respecto se ha de señalar que se ha solicitado información a la Administración autonómica. En concreto, se han realizado un total de 12 solicitudes de información, siendo la Consejería de Fomento e Infraestructuras el Centro Directivo con mayor número de solicitudes cursadas (7).

6. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

Además y respecto a las solicitudes cursadas tanto en la presente Legislatura como en la anterior (en este caso, en relación con las peticiones procedentes de otras anteriores) se ha recibido información de la Administración autonómica en 28 ocasiones, procediendo el mayor número de ellas de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (20), seguida de la Consejería de Salud (4).

Asimismo, también se ha recibido información de la Administración local en dos ocasiones, en concreto de los ayuntamientos de los municipios de Murcia y de Los Alcázares.

7. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

La Comisión ha dirigido a lo largo del I Año Legislativo de la X Legislatura, 30 comunicaciones a los interesados e interesadas, al objeto de:

- Proceder a la remisión de las informaciones y los documentos que sobre el asunto de su petición se han recibido de la institución, autoridad u órgano correspondiente de los que se habían solicitado.
- Comunicarles la finalización de la tramitación y archivo de su petición.

8. PETICIONES FINALIZADAS

Por su parte, a lo largo de este I Año Legislativo de la X Legislatura, se han dado por finalizadas 18 peticiones (expedientes 10L/PE1-0006, 10L/PE1-0023, 10L/PE1-0111, 10L/PE1-0112, 10L/PE1-0113, 10L/PE1-0114, 10L/PE1-0115, 10L/PE1-0116, 10L/PE1-0117, 10L/PE1-0119, 10L/PE1-0120, 10L/PE1-0121, 10L/PE1-0122, 10L/PE1-0123, 10L/PE1-0124, 10L/PE1-0126, 10L/PE1-0127 y 10L/PE1-0128). De ellas, una petición procedía de la VIII Legislatura (expediente 10L/PE1-0006) y el resto de la IX.

Por último y al objeto de completar lo expuesto en el presente Informe, se adjunta al mismo un "Resumen de actividades" del I Año Legislativo de la X Legislatura de la Comisión.

X LEGISLATURA**INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISION DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO****I AÑO LEGISLATIVO****RESUMEN DE ACTIVIDADES****DE JUNIO 2019 A AGOSTO 2020****1.- PETICIONES PROCEDENTES DE OTRA LEGISLATURA: 123**

- Procedentes de la VIII Legislatura: 11
(6 a 16)

- Procedentes de la IX Legislatura..... 112
(17 a 128)

2.- NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL I AÑO LEGISLATIVO: 19

1.1.- PETICIONES ADMITIDAS:..... 4
(De ellas, 3 admitidas parcialmente)

1.2.- PETICIONES NO ADMITIDAS:..... 14

1.4.- PETICIONES PENDIENTES DE ADMISIÓN:..... 1
(Petición 142)

3.- DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS POR MUNICIPIO:

Abarán 1
Cartagena 5
Molina de Segura 1
Murcia 12

SUMA TOTAL..... 19

4.- DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS SEGÚN ASUNTOS:

Administración electrónica 1
Agencia Tributaria 1
Contaminación acústica 1
Derechos y libertades 1

Discapacidad y accesibilidad	1
Jubilación anticipada	1
Medioambiente	2
Patrimonio cultural	1
Política regional general	6
Sanidad	3
Urbanismo	1
 SUMA TOTAL	 19

5.- ACTIVIDAD REALIZADA POR LA COMISIÓN

5.1. REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN:4

Días 3 de julio, 30 de septiembre, 28 de octubre y 9 de diciembre de 2019.

5.2. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA COMISIÓN: (Hasta agosto de 2020)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Consejería de Presidencia y Hacienda	1
Consejería de Empresa, Industria y Portavocía	1
Consejería de Turismo, Juventud y Deportes	1
Consejería de Educación y Cultura	1
(Es reiteración)	
Consejería de Fomento e Infraestructuras	7
(4 son reiteraciones)	
Consejería de Salud	1

Con un volumen total de correspondencia de 12 cartas.

5.4. INFORMACIÓN RECIBIDA POR LA COMISIÓN:

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Consejería de Presidencia y Hacienda	1
Consejería de Empleo, Investigación y Universidades	1
Consejería de Turismo, Juventud y Deportes	1
Consejería de Educación y Cultura	1
Consejería de Fomento e Infraestructuras	20

Consejería de Salud 4

ADMINISTRACIÓN LOCAL

* Corporaciones municipales:

Los Alcázares 1
(Petición 113)

Murcia 1
(Petición 6)

INTERESADOS 2

Con un volumen total de 32 respuestas recibidas

5.4. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN 30

5.5. PETICIONES FINALIZADAS 18

Peticiones 6, 23, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127 y 128.

* * *

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE AL II AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

La Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2022, aprobó el siguiente informe sobre la actividad desarrollada por la Comisión durante el II Año Legislativo de la X Legislatura, a los efectos de poder cumplir con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara y elevar al Pleno el informe de la actividad desarrollada por la Comisión durante el II Año Legislativo de la X Legislatura, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

1. REUNIONES CELEBRADAS EN EL II AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

En el II Año Legislativo la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano se reunió en dos ocasiones: los días 2 de octubre de 2020 y 15 de febrero de 2021.

2. NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS EN EL II AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

Durante el II Año Legislativo de esta Legislatura la Comisión ha recibido un total de 8 nuevas peticiones, correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0143, 10L/PE1-0144, 10L/PE1-0145, 10L/PE1-0146, 10L/PE1-0147, 10L/PE1-0148, 10L/PE1-0149 y 10L/PE1-0150, versando sobre asuntos diversos relacionados, entre otros, con sanidad, política social, patrimonio cultural, función pública o medioambiente. Y en algunas de ellas (10L/PE1-0142 y 10L/PE1-0150) el interesado o interesada ponía de manifiesto la falta de respuesta de la Administración regional en relación a expedientes tramitados por ella o ante solicitudes de información.

Asimismo se ha de indicar que dichas peticiones procedían de los municipios de Murcia (4), Totana (2) y Cartagena (1). E incluso una de ellas (la petición correspondiente al expediente 10L/PE1-0149) procedía de fuera de la Comunidad Autónoma (Málaga).

3. NUEVAS PETICIONES EXAMINADAS POR LA COMISIÓN

De las nuevas peticiones presentadas, han sido admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en el II Año Legislativo de la X Legislatura por constituir, conforme al Reglamento de la Cámara, peticiones en los términos establecidos en el mismo y, por tanto, susceptibles de ser examinadas por la Comisión, 3 peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0144, 10L/PE1-0147, y 10L/PE1-0150.

De ellas, las correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0144, 10L/PE1-0147, fueron admitidas a trámite de forma parcial a los efectos de tratar la concreta cuestión que afectaba a las interesadas.

Asimismo, la Mesa de la Cámara, en sesión de 28 de septiembre de 2020 y respecto a la petición 10L/PE1-0143, acordó dejar pendiente la decisión sobre la admisión a trámite de la misma en tanto no hubiese recaído acuerdo o resolución firme sobre el procedimiento que la propia peticionaria había iniciado ante el Defensor del Pueblo, lo que habría de ser comunicado por ella en el caso de que mantenga la reclamación o queja sobre el asunto de referencia.

4. PETICIONES PROCEDENTES DE OTRAS LEGISLATURAS O DEL AÑO LEGISLATIVO ANTERIOR

Junto con las anteriores nuevas peticiones, en este II Año Legislativo la Comisión de Peticiones y

Defensa del Ciudadano ha continuado la tramitación de las siguientes peticiones:

- 10 procedentes de la VIII Legislatura (expedientes 10L/PE1-0007 a 10L/PE1-0016, ambos incluidos).
- 95 procedentes de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0017 a 10L/PE1-0022, 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-0110 y 10L/PE1-0118 a 10L/PE1-0125).
- 5 procedentes del I Año Legislativo de la X Legislatura (expedientes 10L/PE1-0001, 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0136, 10L/PE1-0137 y 10L/PE1-0142).

De ellas, las correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-00106 (un total de 82) se refieren al mismo asunto relativo a la paralización de los desahucios y a las garantías de servicios básicos. Y lo mismo sucede con las dos peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0107 y 10L/PE1-00108, que también se refieren al mismo asunto relativo a la actualización de dos bolsas de trabajo del Servicio Murciano de Salud.

5. ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR LA COMISIÓN: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Comisión, tras el examen de las peticiones, tanto de las procedentes de las legislaturas anteriores como de las nuevas peticiones admitidas en el II Año Legislativo de la X Legislatura, ha acordado solicitar información a la institución, autoridad u órgano correspondiente en relación a la cuestión o asunto planteado en ellas o en relación a la falta de respuesta por parte de la Administración regional al peticionario o peticionaria, en los casos en los que esta ha sido la razón de la admisión de la petición.

Al respecto se ha de señalar que se ha solicitado información a la Administración autonómica. En concreto, se han realizado un total de 3 solicitudes de información, a la Consejería de Fomento e Infraestructuras, a la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital y a la Consejería de Salud.

Asimismo, se ha solicitado información al propio peticionario en el caso de la petición 10L/PE1-0144.

6. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

Además y respecto a las solicitudes cursadas tanto en el presente año legislativo como en el anterior (en este caso, en relación con las peticiones procedentes del mismo) se ha recibido información de la Administración autonómica en 5 ocasiones, procediendo el mayor número de ellas de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (3) y el resto de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (1) y de la Consejería de Salud (1).

Asimismo, también se ha recibido información del propio peticionario en el expediente 10L/PE1-0144.

7. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

La Comisión ha dirigido, a lo largo del II Año Legislativo de la X Legislatura, 14 comunicaciones a los interesados e interesadas, al objeto de:

- Proceder a la remisión de las informaciones y los documentos que sobre el asunto de su petición se han recibido de la institución, autoridad u órgano correspondiente de los que se habían solicitado.

- Comunicarles la finalización de la tramitación y archivo de su petición.

8. PETICIONES FINALIZADAS

Por su parte, a lo largo de este II Año Legislativo de la X Legislatura, se han dado por finalizadas 8 peticiones, correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0001, 10L/PE1-0007, 10L/PE1-0008, 10L/PE1-0012, 10L/PE1-0013, 10L/PE1-0017, 10L/PE1-0125 y 10L/PE1-0137).

De ellas, cuatro peticiones procedían de la VIII Legislatura (expediente 10L/PE1-0007, 10L/PE1-0008, 10L/PE1-0012, 10L/PE1-0013), dos de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0017 y 10L/PE1-0125) y una del I Año Legislativo de la X Legislatura (expediente 10L/PE1-0137).

Por último y al objeto de completar lo expuesto en el presente Informe, se adjunta al mismo un "Resumen de actividades" del II Año Legislativo de la X Legislatura de la Comisión.

X LEGISLATURA

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISION DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO

II AÑO LEGISLATIVO

RESUMEN DE ACTIVIDADES

DE SEPTIEMBRE 2020 A AGOSTO 2021

1.- PETICIONES PROCEDENTES DE OTRA LEGISLATURA O DEL ANTERIOR AÑO LEGISLATIVO: 110

- Procedentes de la VIII Legislatura: 10
(7 a 16)

- Procedentes de la IX Legislatura..... 95
(17 a 22, 24 a 110, 118 y 125)

- Procedentes del I Año Legislativo de la X Legislatura..... 5
(1, 130, 136, 137 y 142)

2.- NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL II AÑO LEGISLATIVO: 8

1.1.- PETICIONES ADMITIDAS:..... 3
(De ellas, 2 admitidas parcialmente)

1.2.- PETICIONES NO ADMITIDAS:..... 4

1.4.- PETICIONES PENDIENTES DE ADMISIÓN:..... 1
(Petición 143)

3.- DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS POR MUNICIPIO:

Cartagena	1
Murcia	4
Totana	2
Málaga	1
SUMA TOTAL.....	8

4.- DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS SEGÚN ASUNTOS:

Educación	1
Función Pública	1
Medioambiente	1
Patrimonio cultural	3
Sanidad y política social.....	2
SUMA TOTAL	8

5.- ACTIVIDAD REALIZADA POR LA COMISIÓN

5.1. REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN:2

Días 2 de octubre de 2020 y 15 de febrero de 2021.

5.2. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA COMISIÓN:
(Hasta agosto de 2021)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital 1
(Agencia Tributaria de la Región de Murcia)

Consejería de Fomento e Infraestructuras 1

Consejería de Salud 1
(Gerencia del Servicio Murciano de Salud)

INTERESADOS 1

Con un volumen total de correspondencia de 4 cartas.

5.4. INFORMACIÓN RECIBIDA POR LA COMISIÓN:**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital 1
(Agencia Tributaria de la Región de Murcia)

Consejería de Fomento e Infraestructuras 3

Consejería de Salud 1

(Gerencia del Servicio Murciano de Salud)

INTERESADOS 1

Con un volumen total de 6 respuestas recibidas

5.4. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN 14

5.5. PETICIONES FINALIZADAS 8

Peticiones 1, 7, 8, 12, 13, 17, 125 y 137.

* * *

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE AL III AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

La Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2022, aprobó el siguiente Informe sobre la actividad desarrollada por la Comisión durante el III Año Legislativo de la X Legislatura, a los efectos de poder cumplir con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara y elevar al Pleno el informe de la actividad desarrollada por la Comisión durante el III Año Legislativo de la X Legislatura, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

1. SESIONES CELEBRADAS EN EL III AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

En el III Año Legislativo la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano se reunió en siete ocasiones: en sesiones celebradas los días 20 de septiembre y 8 de noviembre de 2021, 11 de febrero, 7 de abril, 16 de mayo, 13 de junio y 12 de julio de 2022.

2. NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS EN EL III AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

Durante el III Año Legislativo de esta Legislatura se han presentado un total de 47 nuevas peticiones, correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0151, 10L/PE1-0152, 10L/PE1-0153, 10L/PE1-0154, 10L/PE1-0155, 10L/PE1-0156, 10L/PE1-0157, 10L/PE1-0162 a 10L/PE1-0201. Y versan sobre asuntos diversos relacionados con tecnologías de la información-educación (expediente 10L/PE1-0151), transparencia (expediente 10L/PE1-0152), concesiones administrativas (expediente 10L/PE1-0153), sanidad (expediente 10L/PE1-0154) y política social (expediente 10L/PE1-0155).

Asimismo, las correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0156, 10L/PE1-0157 y 10L/PE1-0162 a 10L/PE1-0201, versaban sobre un mismo asunto en relación a la Moción 9L/MOCC-0646, aprobada por la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea de la Cámara en la pasada Legislatura y fueron inadmitidas por la Mesa de la Cámara al no constituir un supuesto de petición en los términos establecidos en su Reglamento y al estar lo solicitado fuera del ámbito de actuación de la Comisión.

Además se ha de indicar que las peticiones presentadas procedían de los municipios de Lorca (14), Murcia (11), Cartagena (7), Águilas (2), Abarán (1), Alcantarilla (1), Las Torres de Cotillas (1), Cehegín (1), Lorquí (1), Molina de Segura (1), Mula (1), San Pedro del Pinatar (1) y Totana (1). E incluso alguna de ellas (las peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0175, 10L/PE1-0176, 10L/PE1-0181 y 10L/PE1-0183) procedían de municipios pertenecientes a provincias de otra Comunidad Autónoma (Almería y Granada).

3. NUEVAS PETICIONES EXAMINADAS POR LA COMISIÓN

De las nuevas peticiones presentadas han sido admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en el III Año Legislativo de la X Legislatura por constituir, conforme al Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, peticiones en los términos establecidos en el mismo y, por tanto, susceptibles de ser examinadas por la Comisión, 2 peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0151 y 10L/PE1-0155.

Ambas peticiones fueron admitidas a trámite de forma parcial a los efectos de tratar, respectivamente, la falta de respuesta de la Administración regional y una cuestión relativa a la plataforma de un centro educativo.

4. PETICIONES PROCEDENTES DE OTRAS LEGISLATURAS O DE AÑOS LEGISLATIVOS ANTERIORES

Junto con las anteriores nuevas peticiones, en este III Año Legislativo, la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano ha continuado la tramitación de las siguientes peticiones:

- 6 procedentes de la VIII Legislatura (expedientes 10L/PE1-0009, 10L/PE1-0010, 10L/PE1-0011, 10L/PE1-0014, 10L/PE1-0015, 10L/PE1-0016).
- 93 procedentes de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0018 a 10L/PE1-0022, 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-0110 y 10L/PE1-0118).
- 6 procedentes del I y II Año Legislativo de la X Legislatura (expedientes 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0136, 10L/PE1-0142, 10L/PE1-0144 y 10L/PE1-0147, 10L/PE1-0150).

De ellas, las correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-00106 (un total de 83) se refieren al mismo asunto relativo a la paralización de los desahucios y a las garantías de servicios básicos. Y lo mismo sucede con las dos peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0107 y 10L/PE1-00108, que también se refieren al mismo asunto relativo a la actualización de dos bolsas de trabajo del Servicio Murciano de Salud.

5. ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR LA COMISIÓN: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Comisión ha acordado solicitar información a la institución, autoridad u órgano correspondiente de la Administración regional en relación a la cuestión o asunto planteado en las peticiones en tramitación o en relación a la falta de respuesta por parte de la Administración regional al peticionario o peticionaria, en los casos en los que esta ha sido la razón por la que fueron admitidas.

En concreto, se han realizado un total de 10 solicitudes de información (peticiones 10L/PE1-0015, 10L/PE1-0016 y 10L/PE1-0144,-10L/PE1-0147, 10L/PE1-0150, 10L/PE1-0151 y 10L/PE1-0155) a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia (5 y de ellas 1 al Instituto Murciano de Acción Social), a la Consejería de Educación y Cultura (2), a la Consejería de Salud (2) y a la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes (1).

Asimismo, se ha solicitado información a los propios interesados en el caso de las peticiones 10L/PE1-0015 y 10L/PE1-0016, ambas procedentes de la VIII Legislatura.

6. RECEPCIÓN Y CONOCIMIENTO DE INFORMACIÓN POR LA COMISIÓN

Además y respecto a las solicitudes que han sido cursadas en relación a las peticiones de esta o de otras legislaturas que se encuentran o se encontraban en tramitación, la Comisión ha recibido y conocido información de la Administración autonómica en 6 ocasiones, procedente:

- De la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, y en concreto de la Agencia

Tributaria de la Región de Murcia, en una ocasión y respecto a la petición 10L/PE1-0142.

- De la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, en dos ocasiones y respecto a las peticiones 10L/PE1-0144 y 10L/PE1-0147.
- De la Consejería de Educación y Cultura, en una ocasión y respecto a la petición 10L/PE1-0151.
- Y de la Consejería de Salud, en dos ocasiones y respecto a las peticiones 10L/PE1-0136 (de la Gerencia del Área de Salud VI Vega Media del Segura) y 10L/PE1-0147.

Asimismo, ha recibido y conocido información de los propios peticionarios en dos ocasiones y respecto a los expedientes 10L/PE1-0110, 10L/PE1-0144 y 10L/PE1-0151.

7. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

La Comisión ha dirigido a lo largo del III Año Legislativo de la X Legislatura 22 comunicaciones a los interesados e interesadas respecto a 16 peticiones de esta o de otras legislaturas que se encuentran o se encontraban en tramitación (expedientes 10L/PE1-0009, 10L/PE1-0010, 10L/PE1-0011, 10L/PE1-0014, 10L/PE1-0015, 10L/PE1-0016, 10L/PE1-0018, 10L/PE1-01019, 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0136, 10L/PE1-0142, 10L/PE1-0144, 10L/PE1-0147, 10L/PE1-0150, 10L/PE1-0151, 10L/PE1-0155) y al objeto de:

- Proceder a la remisión de las informaciones y los documentos que sobre el asunto de su petición se han recibido de la institución, autoridad u órgano correspondiente de los que se habían solicitado.
- Y de comunicarles los acuerdos adoptados por la Comisión en relación a su petición. Entre ellos y, en su caso, la finalización de la tramitación y archivo de su petición.

8. COMUNICACIONES A LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Asimismo la Comisión ha remitido comunicaciones a la Administración autonómica sin solicitarle información alguna hasta en dos ocasiones:

- A la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia (expediente 10L/PE1-0144).
- Y a la Consejería de Salud (expediente 10L/PE1-0144).

9. PETICIONES FINALIZADAS

Por su parte, a lo largo de este III Año Legislativo de la X Legislatura, se han dado por finalizadas y archivado 11 peticiones, correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0009, 10L/PE1-0010, 10L/PE1-0011, 10L/PE1-0014, 10L/PE1-0018, 10L/PE1-0019, 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0136, 10L/PE1-0142, 10L/PE1-0144 y 10L/PE1-0151.

De ellas, cuatro peticiones procedían de la VIII Legislatura (expedientes 10L/PE1-0009, 10L/PE1-0010, 10L/PE1-0011 y 10L/PE1-0014), dos de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0018 y 10L/PE1-0019), tres del I Año Legislativo de la X Legislatura (expedientes 10L/PE1-0130, 10L/PE1-0136 y 10L/PE1-0142), una del II Año Legislativo de la X Legislatura (expediente 10L/PE1-0144) y una del III Año legislativo de la X Legislatura (expediente 10L/PE1-0151).

El acuerdo de finalización y archivo se adoptó por alguno o algunos de los siguientes motivos:

- Al entender la Comisión que la Administración había dado respuesta a las cuestiones que las peticiones planteaban (expedientes 10L/PE1-0136, 10L/PE1-0142, 10L/PE1-0144 y 10L/PE1-0151).

- Y o al entender que la Comisión había realizado todas las actuaciones posibles en relación a las peticiones, dentro del ámbito de sus competencias (resto de expedientes).

10. OTRAS ACTUACIONES

Al objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 219 del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia la Comisión, en la sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, aprobó el Informe de la actividad desarrollada durante el II Año Legislativo de la X Legislatura.

Por último y al objeto de completar lo expuesto en el presente Informe, se adjunta al mismo un "Resumen de actividades" del III Año Legislativo de la X Legislatura de la Comisión.

X LEGISLATURA

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISION DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO

III AÑO LEGISLATIVO

RESUMEN DE ACTIVIDADES

DE SEPTIEMBRE 2021 A AGOSTO 2022

1.- PETICIONES PROCEDENTES DE OTRA LEGISLATURA O DE LOS ANTERIORES AÑOS LEGISLATIVOS:..... 105

- Procedentes de la VIII Legislatura:..... (9, 10, 11, 14, 15 y 16)	6
- Procedentes de la IX Legislatura..... (18 a 22, 24 a 110 y 118)	93
- Procedentes del I y II Años Legislativos de la X Legislatura..... (130, 136, 142, 144, 147 y 150)	6

2.- NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL III AÑO LEGISLATIVO:..... 47

1.1.- PETICIONES ADMITIDAS:..... 2

(Peticiones 151 y 155, que han sido admitidas parcialmente)

1.2.- PETICIONES NO ADMITIDAS:.....	44
(Peticiones 152, 153, 154, 156, 157, 162 a 200)	
1.4.- PETICIONES PENDIENTES DE ADMISIÓN:.....	1
(Petición 201)	

3.- DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS POR MUNICIPIO:

Abarán	1
Águilas	2
Alcantarilla	1
Cartagena	7
Cehegín	1
Las Torres de Cotillas	1
Lorca	14
Lorquí	1
Molina de Segura	1
Mula	1
Murcia	11
San Pedro del Pinatar.....	1
Totana	1
Cortes de Baza (Granada)	1
Cuevas del Almanzora (Almería)	1
Las Gabias (Granada)	1
Vélez-Rubio (Almería)	1
SUMA TOTAL.....	47

4.- DISTRIBUCIÓN DE LAS NUEVAS PETICIONES PRESENTADAS SEGÚN ASUNTOS:

Concesiones administrativas	1
Educación	1
Función Pública	42
Sanidad y política social.....	2
Transparencia.....	1
SUMA TOTAL	47

5.- ACTIVIDAD REALIZADA POR LA COMISIÓN**5.1. REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN:7**

Días 20 de septiembre y 8 de noviembre de 2021, y 11 de febrero, 7 de abril, 16 de mayo, 13 de junio y 12 de julio de 2022.

**5.2. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA COMISIÓN:
(Hasta agosto de 2022)****ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia 5
(1 al Instituto Murciano de Acción Social)
(Peticiónes 15, 16, 144, 147 y 155)

Consejería de Educación y Cultura 2
(Peticiónes 150 y 151)

Consejería de Salud 2
(Petición 147)

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes 1
(Petición 150)

INTERESADOS 2
(Peticiónes 15 y 16)

Con un volumen total de correspondencia de 12 cartas.

5.3. RECEPCIÓN Y CONOCIMIENTO DE INFORMACIÓN POR LA COMISIÓN:**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital 1
(Petición 142)

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia 2
(Peticiónes 144 y 147)

Consejería de Educación y Cultura 1
(Petición 151)

Consejería de Salud 2
(1 Gerencia del Área de Salud VI, Vega Media del Segura)
(Peticiónes 136 y 147)

INTERESADOS 3

(Peticiones 110, 144 y 151)

Con un volumen total de 9 respuestas recibidas

5.4. INFORMACIÓN REMITIDA POR LA COMISIÓN A LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA (sin solicitar información de ésta)

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia 1
(Petición 144)

Consejería de Salud 1
(Petición 144)

Con un volumen total de correspondencia de 2 cartas.

5.5. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN 22
(a 16 peticionarios)**5.6. PETICIONES FINALIZADAS 11**

Peticiones 9, 10, 11, 14, 18, 19, 130, 136, 142, 144 y 151.

* * *

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE AL IV AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

La Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, aprobó el siguiente Informe sobre la actividad desarrollada por la Comisión durante el IV Año Legislativo de la X Legislatura, a los efectos de poder cumplir con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara y elevar al Pleno el informe de la actividad desarrollada por la Comisión durante el IV Año Legislativo de la X Legislatura, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

1. SESIONES CELEBRADAS EN EL IV AÑO LEGISLATIVO DE LA X LEGISLATURA

En el IV Año Legislativo la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano se ha reunido en cuatro ocasiones: en sesiones celebradas los días 19 de septiembre, 6 de octubre y 17 de noviembre de 2022 y 14 de marzo de 2023.

2. TRAMITACIÓN DE PETICIONES

Durante el IV Año Legislativo la Comisión ha continuado con la tramitación de las siguientes peticiones:

- 2 procedentes de la VIII Legislatura (expedientes 10L/PE1-0015, 10L/PE1-0016).
- 90 procedentes de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0020 a 10L/PE1-0022, 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-109 y 10L/PE1-0118).
- 3 procedentes del II Año Legislativo de la X Legislatura (expedientes 10L/PE1-0147 y 10L/PE1-0150), y del III Año Legislativo de la X Legislatura (expediente 10L/PE1-0155).

De ellas, las correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-00106 (un total de 83) se refieren al mismo asunto relativo a la paralización de los desahucios y a las garantías de servicios básicos. Y lo mismo sucede con las dos peticiones correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0107 y 10L/PE1-00108, que también se refieren al mismo asunto relativo a la actualización de dos bolsas de trabajo del Servicio Murciano de Salud.

3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR LA COMISIÓN: SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Comisión ha acordado solicitar información a la Administración regional en relación a la cuestión o asunto planteado en las peticiones en tramitación o en relación a la falta de respuesta por parte de la Administración regional al peticionario o peticionaria, en los casos en los que esta ha sido la razón por la que fueron admitidas en su momento.

En concreto, se han realizado las siguientes tres solicitudes de información:

- A la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia: expediente 10L/PE1-0147.
- A la Consejería de Educación: expediente 10L/PE1-0118.
- A la Consejería de Salud: expedientes 10L/PE1-0109 y 10L/PE1-0147. Respecto al primero, la Comisión ha acordado en la última sesión de la Legislatura reiterar la solicitud.

Asimismo, se ha solicitado información al propio interesado en el caso de la petición 10L/PE1-0147 y en el caso de la petición 10L/PE1-0155 se le ha dado traslado del escrito de la Administración por si tenía algo que manifestar.

Y respecto a la petición 10L/PE1-0109, la Comisión ha acordado en la última sesión de la Legislatura solicitar a la interesada que comunique si ha recibido contestación de la Consejería competente.

4. RECEPCIÓN Y CONOCIMIENTO DE INFORMACIÓN POR LA COMISIÓN

Además y respecto a las solicitudes que han sido cursadas en relación a las peticiones de esta o de otras legislaturas que se encuentran o se encontraban en tramitación, la Comisión ha recibido y conocido información de la Administración autonómica en 3 ocasiones, procedente:

- De la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia, en dos ocasiones y respecto a las peticiones 10L/PE1-0147 y 10L/PE1-155.
- De la Consejería de Educación, en una ocasión y respecto a la petición 10L/PE1-0118.
- De la Consejería de Salud, en una ocasión y respecto a la petición 10L/PE1-0147.

Asimismo, ha conocido la información remitida por los interesados respecto a las peticiones 10L/PE1-0147 y 10L/PE1-0150.

5. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN

La Comisión ha dirigido a lo largo del IV Año Legislativo de la X Legislatura 91 comunicaciones a los interesados e interesadas respecto a las siguientes peticiones de esta o de otras legislaturas que se encuentran o se encontraban en tramitación (expedientes 10L/PE1-0016, 10L/PE1-0020, 10L/PE1-0021, 10L/PE1-0022 y 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-0108, 10L/PE1-0147).

- Proceder a la remisión de las informaciones y los documentos que sobre el asunto de su petición se han recibido de la institución, autoridad u órgano correspondiente de los que se habían solicitado.
- Y/o de comunicarles los acuerdos adoptados por la Comisión en relación a su petición. Entre ellos y, en su caso, la finalización de la tramitación y archivo de su petición.

6. COMUNICACIONES A LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Asimismo la Comisión ha remitido comunicaciones a la Administración autonómica sin solicitarle información en una ocasión, a la Consejería de Presidencia, Turismo Cultura y Deportes respecto al expediente 10L/PE1-0150.

7. PETICIONES FINALIZADAS

Por su parte, a lo largo de este IV Año Legislativo de la X Legislatura, se han dado por finalizadas

y archivado 93 peticiones, correspondientes a los expedientes 10L/PE1-0015, 10L/PE1-0016, 10L/PE1-0020, 10L/PE1-0021, 10L/PE1-0022 y 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-0108, 10L/PE1-118, 10L/PE1-0147 y 10L/PE1-0155).

De ellas, dos procedían de la VIII Legislatura (expedientes 10L/PE1-0015 y 10L/PE1-0016) y ochenta y seis de la IX Legislatura (expedientes 10L/PE1-0020, 10L/PE1-0021, 10L/PE1-0022, 10L/PE1-0024 a 10L/PE1-0108 y 10L/PE1-0118).

El acuerdo de finalización y archivo se adoptó por alguno o algunos de los siguientes motivos:

- Al entender la Comisión que la Administración había dado respuesta a las cuestiones que la petición planteaba, en el caso del expediente 10L/PE1-0016.

- Y al entender que la Comisión había realizado todas las actuaciones posibles en relación a las peticiones, dentro del ámbito de sus competencias (en el resto de expedientes).

8. OTRAS ACTUACIONES

Al objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 219 del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia la Comisión, en la sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2022, aprobó el Informe de la actividad desarrollada durante el III Año Legislativo y, en la sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, el Informe de la actividad desarrollada durante el IV Año Legislativo.

Por último y al objeto de completar lo expuesto en el presente Informe, se adjunta al mismo un "Resumen de actividades" del IV Año Legislativo de la X Legislatura de la Comisión.

X LEGISLATURA

INFORME DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISION DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO

IV AÑO LEGISLATIVO

RESUMEN DE ACTIVIDADES

DE SEPTIEMBRE 2022 A MARZO 2023

1.- REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN: 4

Días 19 de septiembre, 6 de octubre y 17 de noviembre de 2022, y 14 de marzo de 2023.

2.- CONTINUACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE PETICIONES:

Se ha continuado con la tramitación de las siguientes peticiones:

- Procedentes de la VIII Legislatura: 2
(15 y 16)

- Procedentes de la IX Legislatura.....	90
(20 a 22, 24 a 109 y 118)	
- Procedentes del I, II y III Años Legislativos de la X Legislatura.....	3
(147, 150 y 155)	
TOTAL.....	95

3.- ACTIVIDAD REALIZADA POR LA COMISIÓN EN RELACIÓN CON LAS PETICIONES

3.1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA COMISIÓN:

(Hasta febrero de 2023)

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia	1
(Petición 147)	
Consejería de Educación	1
(Petición 118)	
Consejería de Salud	2
(Petición 109 y 147)	

INTERESADOS	1
(Petición 147)	

Con un volumen total de correspondencia de 5 cartas.

3.2. RECEPCIÓN Y CONOCIMIENTO DE INFORMACIÓN POR LA COMISIÓN:

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia, Política Social y Transparencia	2
(Peticiónes 147 y 155)	
Consejería de Salud	1
(Peticiónes 147)	
Consejería de Educación	1
(Petición 118)	

INTERESADOS	2
(Peticiónes 147 y 150)	

Con un volumen total de 6 respuestas recibidas

3.3. INFORMACIÓN REMITIDA POR LA COMISIÓN A LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA (sin solicitar información de esta)

Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes 1
(Petición 150)

Con un volumen total de correspondencia de 1 carta.

3.4. COMUNICACIONES A LOS INTERESADOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN 91

3.5. PETICIONES FINALIZADAS 93

Peticiones 15, 16, 20 a 22, 24 a 108, 118, 147 y 155.

4.- OTRAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN

Aprobación de los Informes de Actividades de la Comisión correspondientes al III y IV Año Legislativo de la X Legislatura.

* * *